

BASES REGULADORAS DEL DESFILE DE PENDONES LEONESES Y CARROS ENGANANADOS DE SAN FROILÁN 2019 EN LA VIRGEN DEL CAMINO



PRIMERA.- Objeto de las bases.-

Constituye el objeto de las presentes bases la regulación del "Desfile de Pendones Leoneses Y Carros Engalanados en La Subida a La Virgen del Camino San Froilán 2019", a realizar el **Sábado 5 de Octubre de 2019**, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Valverde de la Virgen con motivo de la celebración de tales Fiestas.

SEGUNDA.- Participantes y Plazo de Inscripción.-

Participantes: Podrán participar en el Desfile todos los PUEBLOS/JUNTAS VECINALES de la provincia de León que previamente se hayan inscrito en calidad de titulares de Pendones/Pendonetas y Carros Engalanados en la Oficina de Atención al Público de La Virgen del Camino, en la siguiente dirección:

OFICINA DE ATENCION DEL PÚBLICO DE LA VIRGEN DEL CAMINO
CALLE CONCEJO 1
TELEFONO 987 30 22 13 FAX 987 30 25 70
E-MAIL: oficinadelavirgen@hotmail.com

Solicitud de inscripción: Los participantes deberán formular por vía telefónica, e mail o fax la inscripción o bien enviando el formulario adjunto junto con la copia de su DNI a la dirección arriba indicada

La Inscripción es requisito necesario para la participación en el Desfile. **TODO AQUEL CARRO O PENDON QUE NO SE HUBIERA INSCRITO EN PLAZO NO TENDRA DERECHO AL PREMIO POR ASISTENCIA**

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: No se establece un número máximo de Inscritos.

Plazo: El plazo para la inscripción en el Desfile de Pendones Leoneses y Carros se iniciará el día 17 y el 30 de Septiembre a las 14:30 horas.

TERCERA.- Presentación al Desfile.-

Los Pendones y Carros deberán concentrarse a las 9:00 horas de la mañana del Sábado día 5 de Octubre en el Parking del Hipermercado E. Leclerc. La Organización verificará la presencia de cada uno de los Pendones y Carros Participantes. A cada carro se le hará entrega de su número de participación

CUARTA.- Recorrido.-

El Acto comenzará con un Alzamiento Simultáneo de todos los Pendones a las 10:15 horas, saldrán primero los pendones y detrás los carros Engalanados, comenzando el recorrido a las **10:20 horas** desde la El Parking del Hipermercado E-Leclerc, siguiendo la autovía hasta llegar a La Virgen del Camino Por la Avda. de Astorga, Avda. Pablo Díez, Calle Nueva hasta llegar a la Explanada de la Basílica de La Virgen del Camino, donde se hará la misa de ofrenda con los pendones participantes expuestos y los carros engalanados.

QUINTA.- Definición.-

Se considerará **Pendón** aquel cuya vara supere la longitud de **5 metros**. Todo aquel que no llegue a esta medida se definirá como **Pendoneta**, recibiendo la subvención correspondiente a cada tipo.

Los carros engalanados serán carros típicos leoneses tirados por Vacas, bueyes, caballos, burros o ponéis

SEXTA.- PREMIOS.-

PENDONES: Cada **PUEBLO /JUNTA VECINAL** que participe en el Desfile, con uno o varios pendones y su pendoneta o pendonetas cumpliendo con todas sus normas, recibirá un PREMIO UNICO por importe de CIENTO VEINTE EUROS (**120,00 €**).

Para el supuesto de que participe con una o varias PENDONETAS (si no tienen pendón/es), recibirá un PREMIO por importe de SESENTA EUROS (**60,00 €**)

CARROS: los participantes en la modalidad de carros engalanados se identificaran mediante un número según orden de inscripción que se entregara en la explanada del Hipermercado E-Leclerc por parte de la organización, debiendo llevarlo bien visible, condición indispensable para participar en el desfile y para el cobro del premio.

BASES REGULADORAS DEL DESFILE DE PENDONES LEONESES Y CARROS ENGALANADOS DE SAN FROILÁN 2019 EN LA VIRGEN DEL CAMINO



Los premios por la participación de carros son las siguientes:

- Carros tirados por vacas/bueyes: **400,00 €** (CUATROCIENTOS EUROS)
- Carros tirados por caballos: **200,00 €** (DOSCIENTOS EUROS)
- Carros tirados por burros: **70,00 €** (SETENTA EUROS)

SEPTIMA.- Códigos Veterinarios para la Guía de Transporte.-

ESTOS CODIGOS SON NECESARIOS PARA LA PUBLICACION DE LAS GUIAS DE TRANSPORTE DEL GANADO QUE TIRARA DEL CARRO ENGALANADO

El procedimiento a realizar es el siguiente:

- Mediante inscripción en la Unidad Veterinaria Provincial, donde debe dar el Código correspondiente al Evento que vamos a realizar, y allí procederán a completar el resto de datos. Los ganaderos tienen auto guía
DESTINO: DESFILE DE CARROS ENGALANADOS SAN FROILAN EN LA VIRGEN DEL CAMINO
Códigos: Bóvidos: ES24.198.0000009/01
Équidos: ES24.189.0000009/05

Este evento es de tipo CALIFICADO, por lo que los animales que en el participen deberán tener Tarjeta Sanitaria y pertenecer a la categoría T3B4, siendo denominados OFICIALMENTE INDEMNES, debiendo haber obtenido la correspondiente Guía de Transporte

NOVENA.- Pagos.-

El Pago se hará efectivo EXCLUSIVAMENTE el día 5 de octubre, Lunes en la Oficina de Atención al Público de La Virgen del Camino en la Calle Concejo número 1. En horario de 15:30 horas a 19:00 horas previa identificación mediante el DNI de la persona que reciba el pago. DE NO PRESENTARSE ESE DIA SE PERDERA EL PREMIO, QUE NO PODRA COBRARSE NINGUN OTRO DIA BAJO NINGUN CONCEPTO

DECIMA.- Condiciones Finales.-

La inscripción en el Desfile de Pendones Leoneses de San Froilán implica la total aceptación de estas Bases, no pudiéndose hacer posteriores reclamaciones.

El Ayuntamiento

**BASES REGULADORAS DEL DESFILE DE PENDONES LEONESES Y CARROS
ENGALANADOS DE SAN FROILÁN 2019 EN LA VIRGEN DEL CAMINO**

ANEXO I

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DESFILE DE PENDONES/PENDONETAS
ROMERIA DE SAN FROILÁN EN LA VIRGEN DEL CAMINO 2019. DIA 5 DE OCTUBRE**

D. _____, con N.I.F. nº _____

D. _____, con N.I.F. nº _____

Actuando en nombre propio y en representación del **PUEBLO/JUNTA VECINAL** _____

con C.I.F. núm _____ con domicilio a efectos de notificación en _____
_____ Provincia _____ Teléfono _____

SOLICITA/N LA INSCRIPCIÓN EN EL DESFILE DE PENDONES/PENDONETAS LEONESES, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Valverde de la Virgen León, aceptando las Bases reguladoras del mismo

PENDÓN
PENDONETA Nº Identificación _____

Y DECLARA/N, bajo su responsabilidad, que el firmante y el PUEBLO/JUNTA VECINAL que re presenta, sus miembros, administradores y representantes, reúnen los requisitos previstos en las Bases reguladoras y en la convocatoria.

Asimismo, declara que el firmante y el Pueblo/Junta Vecinal que representa, sus miembros, administradores y representantes, se hallan al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Excmo. Ayuntamiento de Valverde de la Virgen.

En Valverde de la Virgen a _____ de Septiembre de 2019

Fdo.:

**BASES REGULADORAS DEL DESFILE DE PENDONES LEONESES Y CARROS
ENGALANADOS DE SAN FROILÁN 2019 EN LA VIRGEN DEL CAMINO**

ANEXO II

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DESFILE DE CARROS ENGALANADOS
ROMERIA DE SAN FROILAN EN LA VIRGEN DEL CAMINO 2018. DIA 5 DE OCTUBRE**

D. _____, con N.I.F. nº _____ y

D. _____, con N.I.F. nº _____

Actuando en nombre propio y en representación del **PUEBLO/JUNTA VECINAL** _____

con C.I.F. núm. _____ con domicilio a efectos de notificación en _____

_____ Provincia _____ Teléfono _____

SOLICITA/N LA INSCRIPCIÓN EN EL DESFILE DE CARROS ENGALANADOS LEONESES, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Valverde de la Virgen León, aceptando las Bases reguladoras del mismo.

___ VACUNO

___ CABALLO

___ BURROS O PONYS Nº IDENTIFICACION _____

Y DECLARA/N, bajo su responsabilidad, que el firmante y el PUEBLO/JUNTA VECINAL que re presenta, sus miembros, administradores y representantes, reúnen los requisitos previstos en las Bases reguladoras y en la convocatoria.

Asimismo, declara que el firmante y el Pueblo/Junta Vecinal que representa, sus miembros, administradores y representantes, se hallan al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Excmo. Ayuntamiento de Valverde de la Virgen.

En Valverde de la Virgen a _____ de Septiembre de 2019

Fdo.: